



## INFORME DE LA COMISIÓ TÈCNICA CONSTITUÏDA PER INFORMAR EN RELACIÓ CON LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD (AS) PARA EL SOPORTE TÉCNICO EN EL CUMPLIMIENTO DEL ENS EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”.

El día 7 de mayo de 2025 a las 10.30 horas, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia, procediéndose a la apertura del Sobre B, correspondiente a la Documentación Técnica de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

La relación de empresas que presentan oferta es la siguiente:

1. AIX SERVEIS PROFESSIONALS, S.L.

De acuerdo lo señalado en el Pliego de Condiciones, la Mesa de Contratación traslada a esta Comisión Técnica la proposición presentada por la empresa licitadora, a efectos de realizar el preceptivo informe sobre la Valoración de la Calidad Técnica alcanzada por la propuesta.

Analizada la documentación presentada, esta Comisión Técnica informa que:

La oferta presentada se ajusta a lo señalado en los Pliegos de Condiciones Generales que rige el contrato y contiene la documentación técnica precisa, donde se describe claramente la memoria técnica que se ajusta a la estructura solicitada, conforme a los criterios de valoración, que se detallan posteriormente.

A continuación se procede a la valoración de la oferta presentada en relación con el contrato en licitación y se añade un pequeño resumen de la valoración efectuada. (Se adjunta cuadro de valoración donde se justifica y desarrolla ampliamente dicha valoración).

La puntuación obtenida es el siguiente:

<b>1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>40,00</b>	
Gestión del proyecto	5,00 %	1,20
Desarrollo de las funciones del administrador de Seguridad (AS)	35,00 %	8,40
Asistencia en las actividades del SOC y su coordinación	25,00 %	10,00
Servicio de adecuación, seguimiento y mejora del ENS y NIS2	25,00%	10,00
Plan de formación y concienciación en seguridad de la información	10,00 %	4,00
<b>2. PLANIFICACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>5,00</b>	
Planificación, organización y plazos de ejecución	100,00 %	5,00
<b>PUNTUACIÓN TOTAL (1 + 2)</b>		<b>38,60</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>96,50%</b>

Tal y como establecen los Pliegos, para que las ofertas puedan ser consideradas aceptables deben haber obtenido una valoración de criterios cualitativos superior al 50%.

Se observa que la oferta presentada ha obtenido un porcentaje superior al 50%, por lo que dicha oferta se sitúa en un intervalo de calidad técnica suficiente.

Lo que se informa a los efectos oportunos,



# Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

Palma, en fecha de la firma del documento.

## LA COMISIÓN TÉCNICA

**Responsable de Sistemas**

*D. José Miguel Esteve Lledó*

**Jefe de Departamento de Desarrollo  
Tecnológico e Innovación**

*D. Javier Segovia Mascaró*

**AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES**

Expediente: P.O. 123.24	<b>Asistencia Técnica - Administrador de Seguridad (AS) para el soporte técnico en el cumplimiento del ENS en la Autoridad Portuaria de Baleares</b>
----------------------------	--

		<b>AIX SERVEIS PROFESSIONALS, S.L.</b>			
	PUNTOS	PONDERACIÓN	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN	TOTAL
<b>1.- MEMORIA TÉCNICA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>40,00</b>	<b>100,00%</b>			<b>33,60</b>
<b>A- Gestión del proyecto</b> Descripción detallada de la gestión del proyecto, especificando la propuesta de metodología a seguir, así como toda la documentación a entregar asociada a los grupos de procesos y áreas de conocimiento que establezca PMBOK.	2,00	5,00%	Desarrolla y describe las diferentes fases del proyecto (gestión inicial, ejecución, finalización y la fase de seguimiento y control transversal), siguiendo correctamente la metodología PMBOK . Se echa en falta mayor concreción o detalle o ejemplos para la la casuística de la APB en las fases inicial, ejecución y finalización, aunque la fase de gestión del seguimiento y control la desarrolla perfectamente describiendo los diferentes comités propuestos (Dirección y Seguimiento) con sus objetivos, funciones concretas, métodos de seguimiento y periodicidades, en coherencia con los objetivos establecidos en el PPT. Aporta para cada una de las fases una tabla resumen de Herramientas y metodologías, Entregables, perfiles y Plazos.  <b>Propuesta adecuada.</b> Cumpliendo todos los requisitos aunque con algunos no esenciales con bajo nivel detalle	60,00%	<b>1,20</b>
<b>B- Desarrollo de las funciones del Administrador de Seguridad (AS)</b> Descripción detallada de las funciones del Administrador de Seguridad (AS) a realizar previstas en el apartado 5.1.2.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se deberá especificar la solución propuesta, el enfoque detallado de la misma, las herramientas y metodologías propuestas y los resultados esperados, así como la carga de trabajo de cada uno de los perfiles del equipo de trabajo.	14,00	35,00%	Describe y asume todas las funciones del Administrador de Seguridad especificadas en el punto 5.1.2.2 del PPT. Dedica apartado para describir acciones prioritarias especificadas de evolución. Especifica todas las funciones correctamente de forma clara y cumpliendo los objetivos, pero con algunas tareas no esenciales están descritas con bajo detalle, sin desarrollar acciones específicas o algún ejemplo, Aporta tabla resumen de Herramientas y metodologías, Entregables, perfiles y Plazos.  <b>Propuesta adecuada.</b> Cumpliendo todos los requisitos aunque con algunos no esenciales con bajo nivel detalle	60,00%	<b>8,40</b>
<b>C- Asistencia en las actividades del SOC y su coordinación</b> Descripción detallada de las tareas a realizar previstas en el apartado 5.1.2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se deberá especificar la solución propuesta, el enfoque detallado de la misma, las herramientas y metodologías utilizadas en la prestación del servicio y los resultados esperados. Se valorará especialmente la concreción y aplicación práctica de las tareas a la casuística de la APB	10,00	25,00%	Desarrolla con detalle las tareas a realizar según lo indicado en el punto 5.1.2.2 del PPT. Tiene en cuenta la gestión de incidentes teniendo en cuenta la herramienta LUCIA de CNN, y propone utilización de marcos de referencia internacionales para la normalización de las fases de gestión de los incidentes, y actuando de enlace entre APB y SOC de Puertos del estado. Se recoge en detalle y correctamente las tareas a realizar respecto a la supervisión de las actividades desarrolladas por el SOC de la APB (monitorización 24x7, respuesta incidentes, alerta temprana, etc). Propone la utilización de la herramienta ANA del CCN para la gestión y reporte de las vulnerabilidades detectadas por los informes del SOC. Describe en detalle tareas de soporte al Responsable de Seguridad en lo que respecta a la interpretación y validación de los informes del SOC, con la propuesta de aplicación del nuevo estándar CVSS 4.0. Además, se indica que "el AS podrá proponer pruebas de validación independientes" para los casos que aplique por su especial criticidad. Se indice en el alineamiento de los procesos de detección y análisis con la normativa NIS2 (en concreto, con lo exigido en su artículo 21). Detalla de forma correcta las tareas a realizar en caso de gestión de crisis y desastres: revisión técnica del Plan de Continuidad, Plan de Recuperación de Desastres y su alineamiento con el ENS y NIS2. Especifica los puntos relevante a validar: RTO, RPO, Procedimientos, etc. Además, se indica su apoyo teniendo en cuenta otros estándares internacionales como son la ISO/IEC 22301. Desarrolla correctamente y en detalle las tareas propuestas en la revisión de los informes de vigilancia digital del SOC, así como en la clasificación y priorización de las alertas críticas, mencionado medidas concretas de la normativa ENS ( op.mon.3). Detalla las funciones en detalle que asumirá en lo relativo al Plan Director de Seguridad y Gobierno de Seguridad, y en especial en su asistencia al Responsable de Seguridad en la realización del informe INES para el CCN. Aporta tabla resumen de Herramientas y metodologías, Entregables, perfiles y Plazos.  <b>Muy positivo.</b> Aborda y desarrolla en detalle y estructuradamente las tareas a realización según los objetivos establecidos en el PPT y según la casuística de la APB.	100,00%	<b>10,00</b>
<b>D- Servicio de adecuación, seguimiento y mejora del ENS y NIS2.</b> Descripción detallada de las tareas a realizar previstas en el apartado 5.1.2.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se deberá especificar la solución propuesta, el enfoque detallado de la misma, las herramientas y metodologías utilizadas en la prestación del servicio y los resultados esperados, así como la carga de trabajo de cada uno de los perfiles del equipo de trabajo. Se valorará la concreción en las tareas a propuestas para la certificación de nuevos sistemas en el ENS, tareas para la mejora de los sistemas ya certificados, así como la afectación específica de la normativa de la NIS2 en la APB	10,00	25,00%	Realiza una descripción detallada del servicio propuesto de adecuación, seguimiento y mejora del ENS y NIS2. Tiene en cuenta observando el certificado del ENS que la APB actualmente dispone, y realiza propuesta de desarrollo de controles nuevos para alcanzar la categoría ALTA, como evolución en el ciclo de mejora continua. Realiza propuesta para alcanzar eal menos un sistema de información (Port Community System y PM) con esta categoría ALTA. Hace referencia específica a acciones necesarias y exigidas en la NIS2, incidiendo en las medidas recogidas en el artículo 21 del ENS. Expone lista de resultados esperados: ampliación a ámbito ENS Alta, Implantación Efectiva Plan Continuidad Negocio, Cumplimiento Directiva (UE) 2022/2555 (NIS2), etc. Aporta tabla resumen de Herramientas y metodologías, Entregables, perfiles y Plazos  <b>Muy positivo.</b> Plan de formación y concienciación, muy detallado, correcto y alienado con los objetivos establecidos en el PPT.	100,00%	<b>10,00</b>
<b>E- Plan de formación y concienciación en seguridad de la información</b> Descripción detallada de las tareas a realizar previstas en el apartado 5.1.2.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se deberá especificar la solución propuesta, el enfoque detallado de la misma, las herramientas y metodologías propuestas, así como los modelos de planificación de campañas, acciones planificadas y su contenido, a fin de comprobar que se ajusta a las prescripciones del apartado 5.1.2.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.	4,00	10,00%	Desarrolla de forma detallada y correcta las tareas a realizar para la asistencia al Responsable de Seguridad en la implantación y seguimiento del Plan de formación y concienciación. Interrelaciona de forma correcta el plan de formación con la medida (mp.per.3) exigida en el RD 311/2022 para dar su cumplimiento, así como las Guías CCN-STIC 803. Describe de forma detallada como se va a realizar el diagnóstico inicial basado en los riesgos operativos reales y al perfil de exposición específico. Incluye de forma detallada los elementos que incluirá el Plan de Formación anual. Detalla por perfiles (personal directivo, no directivo, técnico IT) los contenidos y sesiones de las formaciones propuestas. Incluye de forma detallada y correcta acciones complementarias de concienciación en coherencia con los objetivos ENS y NIS2. Incluye de forma detallada y correcta diversas acciones previstas para el ciclo de mejora continua Aporta tabla resumen de Herramientas y metodologías, Entregables, perfiles y Plazos. Incluye las acciones previstas de su Plan de Formación y concienciación dentro la plataforma de teleformación de la APB, siguiendo la liena actual de unificación de acciones de formación en esta plataforma.  <b>Muy positivo.</b> Plan de formación y concienciación, muy detallado, correcto y alienado con los objetivos establecidos en el PPT.	100,00%	<b>4,00</b>
<b>2.- PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	<b>5,00</b>	<b>100,00%</b>			<b>5,00</b>
<b>Planificación, organización y plazos de ejecución</b> Atendiendo a los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas, se desarrollará en detalle el conjunto de trabajos a realizar, incluyendo una descomposición de estos en un cronograma que permita analizar la implantación de todas las tareas y servicios especificados en el citado Pliego. Se incluirán los principales hitos a alcanzar, con las fechas previstas, así como los elementos que se consideren relevantes para la consecución de los objetivos. Además, se valorará la coherencia y el grado de adaptación al objeto del contrato	5,00	100,00%	Desarrolla el cronograma de implantación en 3 fases (inicial, ejecución y finalización) más una fase transversal (de gestión del seguimiento y control), guardando coherencia con la metodología de gestión de proyecto PMBOK desarrollada en punto A de la Memoria del Proyecto. Desarrolla las tareas de cada fase con distribución temporal e identificación de los hitos a alcanzar en cada una. Identifica y especifica en un apartado específico de manera clara cada uno de los hitos principales del proyecto de forma correcta y atendiendo a los objetivos especificados en el PPT. Identifica y recoge los factores críticos de éxito del proyecto, manifestando su alineamiento correcto a los objetivos propuestos Identifica claramente y correctamente en una tabla los riesgos potenciales que puede presentarse, así como sus acciones de prevención y mitigación. Termina su propuesta con un punto específico en el que se resumen los puntos claves que garantizan la coherencia de la propuesta para dar cumplimiento integro al PP T.  <b>Muy positivo.</b> Propuesta adecuada y detallada.	100,00%	<b>5,00</b>
<b>TOTAL 1 + 2</b>	<b>45,00</b>	<b>100%</b>			<b>38,60</b>

Se considerarán de **calidad técnica no aceptable** aquellas que en su conjunto la valoración de los criterios cualitativos, no superen el 50% de la valoración total de los criterios cualitativos

22,50

Valoración	Descripción	Ponderación
<b>Muy negativo</b>	<b>Propuesta no adecuada o no informada.</b> En caso de que la empresa licitadora no presente descripción alguna o lo que se presenta no responde al contenido solicitado	<b>0%</b>
<b>Negativo</b>	<b>Propuesta adecuada, no detallada.</b> Cuando el conjunto presentado esté poco desarrollado, y/o se presente de forma poco clara y entendible, o bien falten aspectos críticos por definir, poniéndose en duda el entendimiento por parte de la empresa licitadora sobre aspectos esenciales de la contratación.	<b>30%</b>
<b>Positivo</b>	<b>Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle.</b> Cuando contemple todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, desarrollando todos o casi todos los requisitos de forma clara y entendible, y siempre que los no desarrollados o poco desarrollados no tengan consideración de esenciales en los servicios objeto del expediente.	<b>60%</b>
<b>Muy positivo</b>	<b>Propuesta adecuada y detallada.</b> Cuando contemple todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, desarrollando cada uno de ellos de manera clara y entendible y cuando la propuesta de alcance se ajuste a las características de los servicios objeto del expediente	<b>100%</b>

En Palma a 16 de mayo de 2025

La Comisión Técnica

José Miguel Esteve Lledó  
Responsable de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC

Javier Segovia Mascaró  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN